

Se aprobará Reforma Contributiva sin Código de Incentivos dice presidente cameral

(CyberNews)- El presidente de la Cámara de Representantes, Carlos "Johnny" Méndez Núñez dijo el jueves que a finales de este mes se puede aprobar el proyecto de Reforma Contributiva.

"El calendario está bien adelantado. Y lo vamos a aprobar sin Código de Incentivos", dijo el presidente de la Cámara a preguntas de la prensa.

Según Méndez Núñez el proyecto de Reforma Contributiva tendrá las salvaguardas necesarias para atender la no aprobación conjunta del Código de Incentivos.

Sobre ese tema, se acordó en la reunión con el gobernador presentar un nuevo proyecto de Código de Incentivos Contributivos.

"El proyecto que está no lo vamos a aprobar. Así que viene una nueva medida o vienen enmiendas. Es que la Junta Fiscal con el Plan Fiscal que aprobó lo hace prácticamente inoperante", sostuvo.

Tanto el Código de Incentivos, como la Reforma Contributiva se quedaron pendientes de aprobar en la pasada sesión legislativa. La evaluación de ambas medidas coincidió con el proceso de aprobación del presupuesto, que al final quedó invalidado por la Junta de Control Fiscal. La entidad federal creada bajo la Ley PROMESA y validado por la jueza Laura Taylor Swain determinaron que el presupuesto de Puerto Rico sería el aprobado por el grupo de siete personas que componen la junta.